



RESPONDE OBSERVACIÓN

ACTA VALIDACIÓN

FORMAL DE ANTECEDENTES Y EVALUACIÓN CURRICULAR

PROCESO ABREVIADO DE SELECCIÓN PÚBLICO

PROVISIÓN DE CARGO ABOGADO/A

CENTRO DE ATENCIÓN JURÍDICO SOCIAL DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO
CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGIONES DE ATACAMA,
COQUIMBO Y VALPARAÍSO

CÓDIGO	CENTRO DE ATENCIÓN JURÍDICO SOCIAL
PA 003-2021	CASABLANCA

AGOSTO 2021

1. OBSERVACIONES RECIBIDAS:

Que con fecha 23 de agosto de 2021, mediante correo electrónico se recibe observación de parte del postulante don Álvaro González Craviolatti, la cual se transcribe textual a continuación:

Estimadas/os, junto con saludar, quisiera indicar que mi nombre es Álvaro González Craviolatti, cédula nacional de identidad N° 15.761.187-9, código de postulación es 3799890, y dentro del plazo establecido en las bases del concurso, vengo en realizar la siguiente observación al proceso de selección PA 003-2021 Casablanca, específicamente al resultado del ítem 4. Etapa N° 2: Evaluación Curricular / 4.1. letra a) experiencia laboral, en la que se me asignó un puntaje cinco (5) por considerar que tengo una "Experiencia Laboral cargo de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares inferior a 1 año".

En este sentido, quisiera hacer presente que de acuerdo al apartado 3.2. de las Bases del concurso, en particular a la experiencia requerida para el cargo, refiere que ella corresponde a: *"litigación ante tribunales de primera instancia de familia, en procedimientos ordinarios y especiales; ante tribunales superiores de justicia. Experiencia en tramitación y litigación oral. Experiencia en entrevistas con usuarios que se encuentran en situaciones de alta complejidad. Experiencia en actividades comunitarias y de promoción sobre mediación de conflictos. Experiencia en modelos de atención y satisfacción de usuarios"*.

Al respecto, cabe señalar que acompaño certificados de experiencia laboral en los términos requeridos por el presente concurso, en los cuales consta que litigo en tribunales de familia y cuento con la experiencia requerida para el cargo, comprobable al menos en los siguientes periodos de tiempo:

- Desde el 13 de octubre del año 2017 hasta el 29 de marzo del año 2018.
- Desde el 10 de diciembre del año 2018 hasta el 24 de marzo del año 2021.
- Y desde el 26 de abril del año 2021 hasta la fecha.

Por lo tanto, tengo una experiencia acreditable acorde a lo requerido en el presente concurso por un periodo superior a los 2 años, por lo que se debe otorgar el debido puntaje en el ítem correspondiente, es decir, 20 puntos.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Álvaro González Craviolatti

Abogado

2.- REVISION ANTECEDENTES RECLAMADOS:

Se revisan los antecedentes presentados por don Álvaro González Craviolatti, constatándose que con fecha 23/08/2021, se publica el Acta de Evaluación Formal de Antecedentes y Evaluación Curricular del Proceso Abreviado de Selección Público PA 003-2021, por lo tanto, la observación se encuentra dentro del plazo para su reclamación.

2.1 ANTECEDENTES DE EVALUACIÓN CURRICULAR

Se revisan nuevamente los antecedentes presentados por don Álvaro González Craviolatti, en particular su experiencia laboral de acuerdo a las bases de este Proceso de Selección en su punto 4.3.2 Antecedentes de Evaluación Curricular, letra a) Certificado que acredite tiempo de experiencia laboral requerida en el área y funciones asociadas al empleo, el que será válido solo si indica claramente el período laboral, nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado. Para funcionarios de la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso, ésta se reserva el derecho de corroborar la información señalada. Las prácticas profesionales no serán consideradas como experiencia laboral.

Se corrige acta de evaluación en el sentido de modificar que el postulante posee más experiencia en materias relativas al perfil del cargo:

Subfactor Experiencia específica acreditada en cargos de Abogado/a en materias de Familia, Civil y derecho Procesal= 20 puntos.

Dentro de los siguientes periodos:

Servicio Nacional de Menores, Valparaíso

Desde el 13 de octubre del año 2017 hasta el 29 de marzo del año 2018.

Desde el 10 de diciembre del año 2018 hasta el 24 de marzo del año 2021.

Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Metropolitana

Desde el 26 de abril del año 2021 hasta el 31 de julio del año 2021.

3.- CONCLUSIÓN COMITÉ DE SELECCIÓN:

Revisado los antecedentes de la observación, las bases concursales PA 003-2021 aprobada por Resolución Exenta N° 853 de fecha 23 de julio de 2021, este comité acoge la observación presentada por don Álvaro González Craviolatti Becerra, por lo tanto el postulante mantiene su estado aprobado con 40 puntos.

Se cita a don Álvaro González Craviolatti Becerra a Entrevista de Evaluación de Apreciación Global Integral, para el día miércoles 25 de agosto, a las 18:30 horas.

Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Sergio Rojas León	Abogado Asesor de la Dirección Regional de Valparaíso		24-08-2021
Andrea Alarcón Navarrete	Profesional Subdirección de las Personas		24-08-2021
Ricardo Guerra Morales	Profesional Subdirección de las Personas		24-08-2021